



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de agosto de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de auxiliar principal de 6a. -personal administrativo y técnico- con su actual titular señorita Ana María Cristina Peirano de la Subsecretaría de Administración a la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Oficina de Ceremonial-.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MARIANO CAVAGNA MARTINEZ
MEMBRADO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ROCCOLO C. BARRA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION